

COMUNIDAD

Alumnos de la ENP, a la Olimpiada Nacional de Química

⇒ 3

GOBIERNO

Adalberto Noyola, director del Instituto de Ingeniería

⇒ 18

CHÁVEZ MORADO EN CU



⇒ 14-17

Ciudad Universitaria
9 de febrero de 2012
Número 4,400
ISSN 0188-5138

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



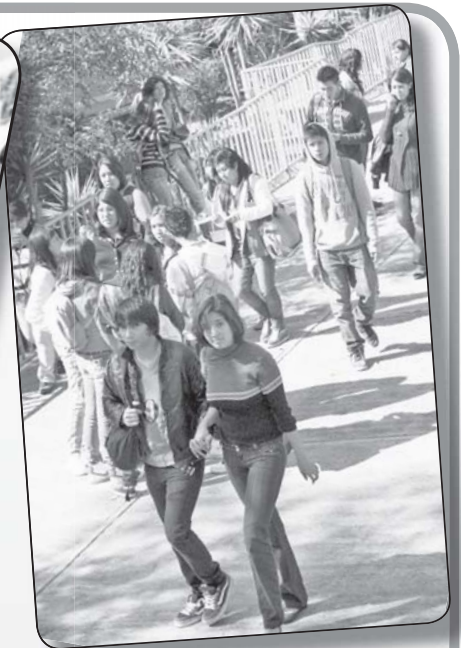
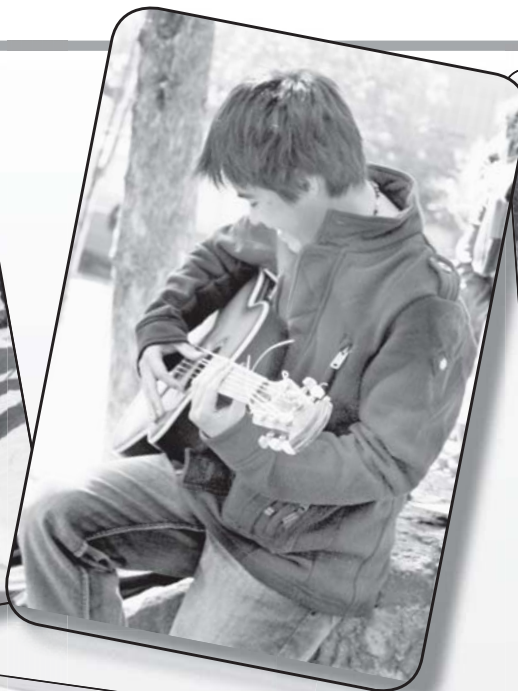
Nuevo portal cultural al alcance de todos.

⇒ 11

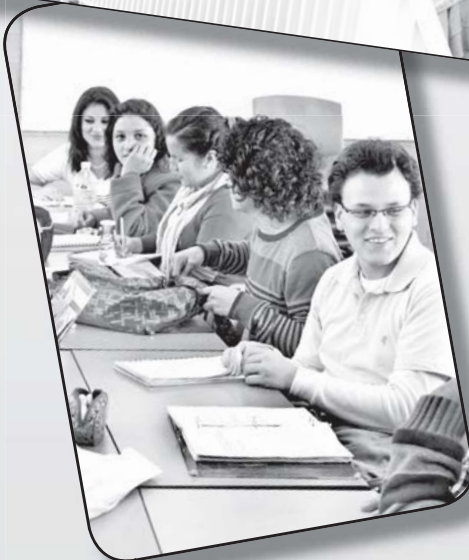
► Forma parte del Gran Telescopio Canarias

Se aprobó el FRIDA, instrumento astronómico desarrollado en la UNAM

⇒ 5



Gaceta ilustrada CCH NAUCALPAN



Ante el virus de la **influenza**



No bajemos la guardia



Dudas o comentarios, comunícate al Servicio de Orientación en Salud (SOS) 56 22 01 27 ó 31, al correo sos@unam.mx o acude a la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM

www.dgsm.unam.mx/influenza/

Fotos: Adriana Centeno y Herminio Arteaga / servicio social.
Diseño: Marlene Andrade Falcon / servicio social.

AVISO

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNAM SOBRE LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES Y DE LOS CINCO INVITADOS PERMANENTES ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º, fracción V del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos, la fecha límite para la realización de actos de propaganda electoral será de 48 horas antes del día de la elección. Por lo que en concordancia con el citado Reglamento **la fecha límite para la realización de actos de propaganda para los representantes administrativos será hasta las 9:00 horas del 22 de febrero de 2012**, sin que lo anterior implique que dicha propaganda deba ser retirada excepto de los sitios en que deba efectuarse la votación, ya que la fecha de la votación será el 24 de febrero de 2012 a partir de las 9:00 horas.

COMUNIDAD

Se efectuará del 20 al 22 de febrero en la ciudad de Guadalajara

Brandon Israel García Flores, de la Preparatoria 9, y César Maximiliano Montes Salas, de la Prepa 6, junto con otros cuatro estudiantes integran la selección del Distrito Federal que participará en la XXI Olimpiada Nacional de Química, a realizarse del 20 al 22 de febrero en Guadalajara, Jalisco.

RENÉ TIJERINO

Ambos universitarios obtuvieron el primer sitio del nivel A, en la XXII Olimpiada de Química del Distrito Federal, y asistieron a la premiación en el auditorio A de la Facultad de Química.

Anayeli Cervantes Moreno, Érick Eligio Arroyo Pérez, Gerardo Cedillo Servín y Carlos Enrique Gil Gutiérrez completan el equipo, que saldrá el 19 de febrero a la capital jalisciense.

Después de ese certamen, quienes resulten seleccionados asistirán al internacional programado en Washington, Estados Unidos, en julio de este año, y al iberoamericano, en Mar del Plata, Argentina, en septiembre.

Pueden participar estudiantes desde secundaria, aunque la mayoría son de preparatoria; la preselección capitalina la integraron 16 alumnos.

El rango es de 15 a 18 años, en dos niveles: A, reservado para los de los últimos semestres de preparatoria; y B, para los de recién ingreso. Otra diferencia figura en los temarios de los exámenes que aplican en el nacional, pues a quienes cursan los primeros semestres no se les pregunta de química orgánica.

El año pasado, en la XX Olimpiada de Química, en Toluca, la selección del Distrito Federal conquistó tres medallas de oro, dos de plata y una de bronce, recordó David Yafte

A la Olimpiada Nacional de Química, dos preparatorianos



Érick Arroyo, Gerardo Cedillo, Israel García, Enrique Gil y César Montes. Fotos: Fernando Velázquez.

Díaz Sánchez, alumno de bachillerato, quien asistió a la XLIII Olimpiada Internacional, en Ankara, Turquía, del 9 al 18 de julio, y a la XVI Olimpiada Iberoamericana, en Tersina, Brasil, del 18 al 25 de septiembre.

Estímulos

En la ceremonia se entregaron reconocimientos a las profesoras María Jovita Galindo Gutiérrez y Patricia Fuentes Velázquez. Como estímulo a los estudiantes, les dieron premios a quienes ocuparon primeros, segundos y terceros sitios en los niveles A y B.

En primer lugar, nivel B: los hermanos Andrés y Rodrigo Ornelas Vargas; del nivel A: Enrique Gil Martínez y Jesús Mata Márquez.

En segunda posición, nivel B: Germán Astudillo Báez y Nora Sánchez Rodríguez;

del nivel A, Miguel Cerón Flores y Daniela Leyva Arteaga.

En tercero, nivel B: Ingrid Espinosa de los Monteros y Laura López Santibáñez, entre otros; del nivel A, Rosa María Leal Farfán y Alonso Martínez Ramos.

Jorge Vázquez, director de la Facultad de Química, dijo a los alumnos ganadores que esto debe crear una especie de bola de nieve que incremente el interés de la sociedad por la química. "Queremos a los mejores estudiantes para que aprendan y luego ellos lo apliquen en otros ámbitos".

Blas Flores Pérez, coordinador del comité académico de la Olimpiada de Química del Distrito Federal, comentó que entre los objetivos está mejorar la difusión de los beneficios que esta rama ha aportado a la humanidad, así como fomentar el interés en un mayor número de jóvenes y estimular su curiosidad científica. *g*

Reconocimiento a tesis sobre prensa pedagógica

Participó en concurso dedicado a la historia de la Educación

Juan Pedro Galván Gómez, de la Facultad de Filosofía y Letras, obtuvo mención honorífica en el concurso Historia de la Educación en México, organizado por la Secretaría de Educación Pública, por su tesis "La prensa pedagógica (1871-1901). Indicios de un nuevo discurso".

Como parte de la celebración del 90 aniversario de esa secretaría, se recibieron 20 tesis de licenciatura en las áreas de humanidades y ciencias sociales, de distintas entidades educativas.

El trabajo del universitario destacó por el análisis del papel desempeñado por la prensa pedagógica durante el porfiriato, así como en la construcción de las bases del sistema educativo nacional en el siglo XIX.

El texto se sustenta en una amplia bibliografía y hemerográfica, realiza un recorrido histórico de la

RENÉ TIJERINO



Juan Galván. Foto: Fernando Velázquez.

prensa en general y de la pedagógica en particular, en publicaciones especializadas como *La voz de la instrucción* y *México intelectual*.

Galván comentó que su propuesta se centró en el surgimiento de un nuevo tipo de prensa que refleja el desarrollo del saber sobre la educación. Encontró así los planteamientos de la época, hechos por los maestros egresados de la

Escuela Normal de la Ciudad de México y de la Escuela Normal de Jalapa, entre otros.

La mención honorífica, dijo, significa un gran orgullo, pues representa el trabajo realizado, el apoyo que recibió de su tutora, los sinodales e incluso sus profesores en licenciatura y preparatoria.

La elección del tema lo hizo antes de saber del concurso, y continuará con él en el posgrado.

El primer lugar del certamen fue para "Las horizontales entre cuadernillos", de Lucía Esquivel Sánchez, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, dirigida por José Ortiz.

También obtuvo mención honorífica la tesis "La educación primaria en Tuxpan, Veracruz, 1911-1924", de Cecilia Sánchez Martínez, de la Universidad Veracruzana. *g*



Viajan alumnos a Canadá

Por primera vez, alumnos de varias facultades de la Universidad Nacional viajaron a Canadá para tomar el curso intensivo de inglés denominado Invierno Puma.

Los estudiantes asistieron a la Escuela de Extensión de la UNAM, ubicada en Ottawa-Gatineau, en el periodo intersemestral de enero, para mejorar su nivel de conocimiento de ese idioma. Hasta ahora, este tipo de cursos se realizaba sobre todo en el verano.

Los jóvenes también se familiarizaron con la vida internacional, mediante visitas a las universidades de Carleton y de Ottawa, e intercambiaron experiencias con alumnos locales.

Federico Fernández, director de la Escuela de Extensión, explicó que el alojamiento corrió a cargo de familias canadienses.

Además de las horas de clase, el programa estuvo conformado por talleres de vocabulario y pronunciación, así como discusión en sesiones de cine de aquel país.

Cultura invernal

Este grupo, constituido por alumnos de licenciatura y egresados de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Filosofía y Letras e Ingeniería, se vinculó durante tres semanas con la cultura invernal canadiense.

Caminaron sobre raquetas en un bosque nevado, patinaron en lagos congelados y asistieron a un partido de hockey sobre hielo, junto con sus profesores de inglés. *g*

Placa de la AMCP, en el anexo de la Facultad de Derecho

RENÉ TIJERINO

El nombre de la Academia Mexicana de Ciencias Penales (AMCP) luce en una placa afuera de las salas de Juicios Orales, en el Anexo de la Facultad de Derecho.

Sergio García Ramírez, presidente de la AMCP, planteó esa posibilidad y Ruperto Patiño, director de Derecho, coordinó las acciones. A la develación, en el Aula Magna Jacinto Pallares, asistieron Olga Islas de González y Ricardo Franco, extitular y decano de la academia, respectivamente.

Así se celebran más de 70 años de la agrupación dedicada a las ciencias penales, de donde, aseguró García Ramírez, salieron destacados juristas y criminalistas que han colaborado en diferentes ámbitos de la vida en México.

Tras hacer un recuento de la fundación, desde los personajes que participaron, su actual titular resaltó la vinculación que siempre ha prevalecido con la Facultad.

Esto, mencionó García Ramírez, es algo con profundo significado. "Tiene valor institucional, académico y sentimental. Es también un acto de conmemoración, compromiso y sentido institucional, porque la AMCP tiene su raíz en la gran institución universitaria, pues forma parte de su historia".

Asimismo dijo que la primera etapa, que va de la fundación a la década de los 60, fue la más extensa e intensa. La segunda generación de la academia la integraron personalidades como Alfonso Quiroz Cuarón, en criminología, y Celestino Porte Petit, en derecho penal, quienes tuvieron numerosos discípulos.

La primera mesa directiva de la institución honrada con la placa conmemorativa quedó establecida el 21 de diciembre de 1940, con la presidencia de José Ángel Ceniceros; vicepresidentes, Francisco González de la Vega y Alfonso Teja; secretario, Raúl Carrancá y Trujillo, y tesorero, Javier Palacios. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Un consorcio internacional formado por revisores de Estados Unidos, Holanda, España y Francia evaluó y aprobó la construcción definitiva del instrumento infrarrojo FRIDA (acrónimo de inFRed Imager and Dissector for the Adaptive optics system), que se desarrolla en México con el liderazgo de investigadores del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM.

Por primera vez en su historia, nuestro país lidera en todos los sentidos un proyecto instrumental astronómico internacional de gran envergadura y sorprendente. Lo hará desde la fase de la proyección técnica hasta la del estudio científico, con una tecnología nunca antes diseñada y que, posteriormente, fue autorizada su fabricación.

El equipo, que generará imágenes inéditas del universo en el infrarrojo cercano, forma parte de la segunda generación de tecnologías del Gran Telescopio Canarias (GTC), uno de los más grandes del mundo en su tipo, con un diámetro de 10.4 metros en su óptica principal y que funciona desde 2009 en La Palma, Islas Canarias, España.

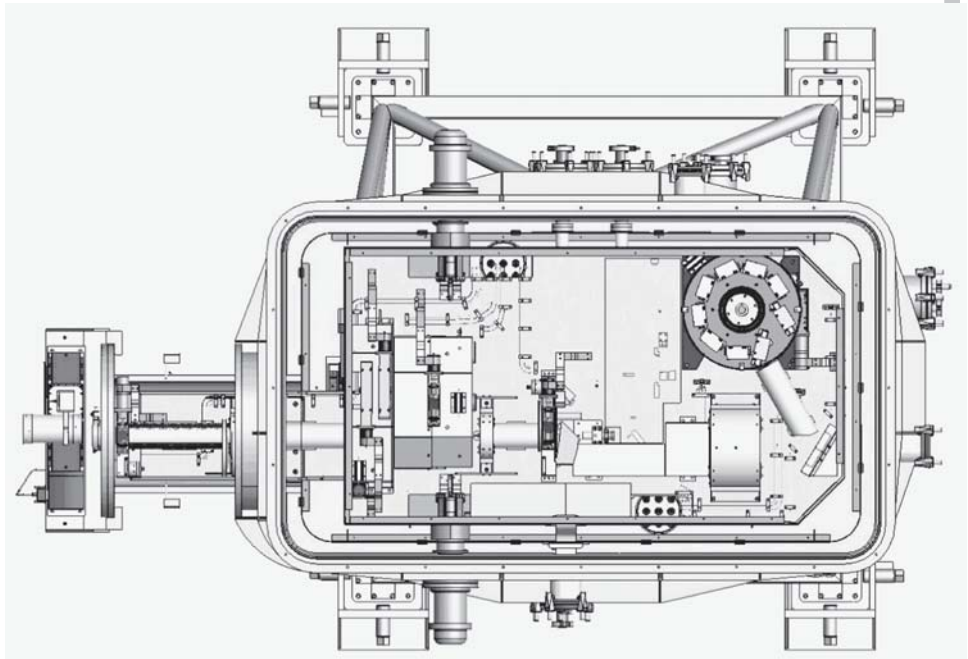
Tras aplicar criterios semejantes a los utilizados para definir la instrumentación de satélites en las agencias espaciales de Estados Unidos (NASA) y Europa (ESA), los revisores dieron luz verde para que comience la fabricación definitiva del instrumento aquí, una labor que ocupará al grupo universitario en los próximos cuatro años.

El investigador principal de FRIDA es José Alberto López y Alan Watson contribuye en la definición del instrumento y el área de ciencia; la gestión del proyecto está a cargo de Beatriz Sánchez; el diseño óptico es de Salvador Cuevas; la integración y validación es responsabilidad de Carlos Espejo; el control de subsistemas depende de Rubén Flores. También son parte del grupo Óscar Chapa, Luis Carlos Álvarez, Gerardo Lara y Carolina Keiman, de Astronomía.

La fase de prueba en laboratorio está programada para 2014 y el instrumento se entregará al Gran Telescopio Canarias para su puesta en marcha y operación en 2015.

Se trata de la tercera colaboración de astrónomos e ingenieros de la entidad académica mexicana con el GTC, quienes en la primera etapa participaron con colegas españoles en el diseño, construcción y puesta en marcha del instrumento OSIRIS, que funciona con éxito en el equipo canario.

En el proyecto también intervienen especialistas mexicanos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi), científicos españoles y estadounidenses de las universidades Autónoma de Madrid y de Florida, así como el Instituto de Astrofísica de Canarias.



Vista desde arriba. Imagen: cortesía del Instituto de Astronomía.

Se construirá FRIDA para el Gran Telescopio Canarias

El proyecto del instrumento infrarrojo es liderado por investigadores del Instituto de Astronomía

FRIDA es uno de los dos instrumentos que formará parte de la llamada segunda generación del GTC. Trabaja en el rango de luz infrarroja y podrá alcanzar, desde la Tierra, un poder de resolución comparable al de los telescopios espaciales.

Utilizará un método denominado óptica adaptativa, que corrige en tiempo real las deformaciones producidas por la turbulencia atmosférica. Cuanto más la atmósfera presenta esta última característica, las trayectorias de los rayos de luz provenientes de los astros se hacen más erráticas, generan imágenes menos definidas y limitan la capacidad de distinguir objetos muy juntos.

Dentro del GTC, éste podrá generar imágenes de muy alta resolución, inigualables hasta ahora, y espectros con los que se podrán estudiar las composiciones químicas y las propiedades físicas de los materiales constituyentes del cosmos.

Por sus características únicas, permitirá a los científicos realizar estudios cinemáticos y físicos de regiones tan pequeñas como las contenidas en áreas del cielo menores a un segundo de arco cuadrado rebanadas en 30 secciones. La cámara tomará imágenes con una resolución de decenas de milisegundos de arco, capaz de distinguir una

moneda de un peso a más de cien kilómetros de distancia.

Siete años de trabajo

Desde hace siete años, el Instituto de Astronomía de la UNAM ha encabezado todas las fases de planeación, diseño, construcción, verificación y desarrollo científico de FRIDA.

En 2005, el consorcio del Gran Telescopio Canarias aceptó el diseño conceptual de FRIDA. Entonces, científicos e ingenieros del IA comenzaron a trabajar en la proyección óptica y mecánica del instrumento.

Dos años después, se realizó la primera revisión general del diseño, que incluyó, además de las partes óptica y mecánica, el mecanismo de control, detectores, espectrógrafo, un sistema de criogenia y otro de enfriamiento que permite mantener el sistema optomecánico al vacío y a temperaturas de 190 grados Celsius bajo cero.

Desde la revisión y evaluación de 2007, los especialistas de FRIDA han perfilado y construido tres prototipos de los mecanismos más críticos del proyecto. *g*



Exagerar en la limpieza no siempre es un problema de salud mental.

po a los *rituales* que realiza para controlar su temor, en detrimento de la convivencia con los seres queridos, destacó.

“Se le enseña al paciente a permitir ciertas discrepancias entre sus ideas y lo que sucede en su entorno. Si piensa que debe lavarse las manos, se le brindan herramientas para que antes aminore la conducta, con el propósito de posibilitar un cambio en su comportamiento y en sus pensamientos”, indicó.

El aviador, cinta de Martin Scorsese acerca de la vida de Howard Hughes,

En algún momento, 12 de cada cien mexicanos han padecido trastorno obsesivo-compulsivo

CRISTÓBAL LÓPEZ

Las fobias específicas y sociales –los trastornos más comunes entre la población, ya que según la última Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México casi 12 de cada cien entrevistados respondieron haber padecido alguna en un momento de su vida– hoy en día pueden ser apoyadas de forma efectiva con la combinación de un tratamiento farmacológico y atención psicológica, en particular con terapia cognitivo-conductual.

Esto explicó Andrómeda Valencia Ortiz, responsable del Centro de Servicios Psicológicos Guillermo Dávila, de la Facultad de Psicología, y señaló que los casos severos son atendidos por un médico psiquiatra, quien orienta sus prescripciones al control de los niveles de neurotransmisores. En tanto, el terapeuta facilita al paciente estrategias para distinguir qué opciones son saludables para aminorar su ansiedad.

El enfoque cognitivo-conductual implica que los especialistas del comportamiento y de los procesos de pensamiento conjuntan estrategias y técnicas para el aprendizaje de patrones de conducta. En el ámbito internacional, esta fórmula presenta el más alto nivel de efectividad, respecto de otros tratamientos.

Ansiedad y control

Los trastornos obsesivo-compulsivos (TOC) tienen dos componentes fundamentales: el primero relacionado con las ideas repetitivas y recurrentes y el segundo con el comportamiento, expuso.

El individuo desarrolla pensamientos falsos en cuanto a que si realiza ciertas ac-

Tratamiento efectivo a pacientes con TOC



El individuo realiza actividades repetitivas y recurrentes, como lavarse las manos.

tividades puede controlar su entorno, como cerrar 10 veces una puerta para aminorar el temor de que un extraño entre a su hogar, ejemplificó.

Dichas actitudes se vinculan con situaciones de estrés o ansiedad, causadas por algún evento en particular. Son consideradas un problema de salud mental; el sujeto puede llegar a abandonar sus labores y responsabilidades cotidianas y genera un malestar individual, familiar o social importantes.

“Un obsesivo sufre por no tener el control y actúa en consecuencia, aunque esto implique faltar a la escuela o al trabajo por dedicar tiempo a los *rituales* que establece para disminuir su ansiedad”, abundó.

Las personas diagnosticadas con TOC pueden ser atendidas de forma adecuada para mejorar su calidad de vida; además, se apoya a los familiares del paciente, que no comprenden que alguien pueda darle tiem-

productor cinematográfico y precursor de la aeronáutica, presenta diversos episodios en los que el personaje, abrumado por las circunstancias, se aísla de las personas o lava sus manos de manera repetitiva, incluso hasta lastimarse.

Cuándo es un problema

Valencia Ortiz subrayó que muchas personas presentan rasgos de personalidad obsesiva, sin que ello signifique un problema de salud mental. En cierto momento, son muy cuidadosas en tener su casa limpia, ordenan sus prendas de vestir de acuerdo con ciertos patrones, son metódicos en su trabajo, características que resultan positivas en su vida diaria.

“Si se presenta malestar, incomodidad, enojo o frustración por no tener el control sobre las situaciones, es tiempo de reflexionar acerca de si hemos rebasado el límite”, concluyó. *g*

Laura Romero

La UNAM, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y el Senado de la República organizaron el Encuentro Iberoamericano Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz. Las Ideas Constitucionales de América Latina.

En el foro, que se efectúa hasta hoy en el Museo de las Constituciones, participan expertos de Perú, Argentina, Venezuela, España, Guatemala y Paraguay, los cuales tratan, entre otros, los temas del contexto histórico del documento gaditano, la influencia del constitucionalismo de allá, en la Nueva España, así como las fuentes doctrinales y referentes de derecho comparado.

Punto de partida

Durante la inauguración, realizada en la Torre de Comisiones del Senado, José González Morfín, presidente de la mesa directiva de ese órgano, mencionó que, a dos siglos de su promulgación, es indispensable tomar como punto de partida el texto de Cádiz para poder comprender el desarrollo de nuestro constitucionalismo.

En el foro—en el que estuvo el rector José Narro Robles—, expresó que el principal valor que reconoció fue la concepción de la propia Carta Magna como una ley suprema, con una declaración de valores fundamentales; es la antecesora de los derechos sociales, dijo.

Melquiades Morales Flores, presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la cámara alta, explicó que la Constitución de Cádiz fue promulgada en esa ciudad el 19 de marzo de 1812.

Fue obra de algo más de 300 diputados electos que provenían de la Península Ibérica y de los territorios coloniales de América y Asia; 63 fueron americanos y, de ellos, 21 mexicanos, quienes dieron una gran batalla por la soberanía y la libertad.

Encuentro iberoamericano sobre la Constitución de Cádiz

Participan expertos de Perú, Argentina, Venezuela, España, Guatemala y Paraguay



Juan Silva Meza y Juan José Lucas. Fotos: Benjamín Chaires.

Asimismo, fue la primera de corte liberal que, sin duda, tuvo una influencia directa en lo que hoy en día es la nación mexicana; en ella se hizo alusión a la soberanía nacional, división de poderes, derecho de representación, igualdad de los ciudadanos ante la ley, y se reconocieron las garantías individuales a la educación y la libertad de imprenta, entre otras, manifestó por su parte Carlos Navarrete, quien es presidente del Instituto Belisario Domínguez senatorial.

En suma, abundó, definió los rasgos esenciales del Estado moderno de acuerdo con la realidad y aspiraciones de algunas de sus mentes más lúcidas.

A su vez, Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostuvo que esa constitución es génesis de lo que a la postre cristalizaría, tanto en España como en México, con poderes judiciales autónomos, consolidados e independientes.

Además, es memoria tangible, semilla que dio frutos en distintos suelos, un templo cívico siempre abierto, el sueño que quedó plasmado en las leyes fundamentales que actualmente rigen a España y a México, dos naciones hermanadas en su origen y destino. “Cádiz es pasado, pero también un faro para el futuro”, consideró.

Hito democrático

Juan José Lucas, vicepresidente primero del Senado de España, en tanto, refirió que, entre otros aspectos, establecía la soberanía nacional, la separación de poderes y la libertad de prensa.

Se convirtió en el hito democrático de la primera mitad del siglo XIX, trascendió varias constituciones europeas e impactó en los orígenes constitucionales y parlamentarios de la mayor parte de los Estados americanos, durante y tras su independencia.

Documento innovador

En su oportunidad, José Narro recordó que ese documento fue innovador y vanguardista en su época. “Un destacado grupo de representantes populares defendieron valores esenciales, como la soberanía popular y la libertad de expresión; además, acordaron un sistema de gobierno con pesos y contrapesos”.

Las numerosas ideas discutidas en las Cortes de Cádiz, y las que quedaron plasmadas en la constitución que de ellas derivó, serán discutidas de manera amplia por los especialistas que participan en este encuentro, aseveró.

Reuniones como ésta, concluyó, son propicias para imaginar nuevos diseños de las instituciones, avanzar en la democracia, fortalecer el federalismo y lograr un mayor equilibrio entre los poderes, para la construcción de un estado de derecho, donde la ley establezca su imperio y, sobre todo, para revalorar el papel de la política social.

Al término de la ceremonia se develó el busto de Miguel Ramos Arizpe en el piso 1 de la torre senatorial. Asistieron Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Federal Electoral; Raúl Mejía González, presidente de la Comisión de Federalismo del Senado, y Jorge Carpizo, exrector de la UNAM y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, entre otros. *g*

Conferencia magistral del vicepresidente de Bolivia

El funcionario habló sobre los logros y desafíos del proceso de transformación en su país



Álvaro García Linera, Pablo González Casanova y Ana Esther Ceceña. Fotos: Marco Mijares.

Si el Estado distribuye la toma de las grandes decisiones de un país entre otros actores de la sociedad se convierte en ejecutor, lo cual redundaría en beneficio de la población, planteó en la UNAM Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia.

Por definición, esa instancia concentra el monopolio de las decisiones, la coerción y la administración de los impuestos. En contraposición, los movimientos sociales atañen a la democratización de las determinaciones, explicó en el Auditorio Ricardo Torres Gaitán, del Instituto de Investigaciones Económicas.

En la conferencia magistral Bolivia: Logros y Desafíos del Proceso de Transformación, sostuvo que es necesario concentrar resoluciones para ejecutarlas, repartirlas, que sean fruto de la deliberación y mandato colectivos.

Ante Verónica Villarespe, directora de la mencionada entidad universitaria, destacó que el de la nación sudamericana es un "gobierno de movimientos sociales", representado en acciones como la integración de la Asamblea Constituyente o la utilización de reservas internacionales para impulsar el crecimiento económico, entre otras decisiones aplicadas en los últimos años.

Respecto a la producción de la riqueza de Bolivia, García Linera detalló que el Estado produce 40 por ciento de ésta, que se redistribuye mediante proyectos sociales para atender a la niñez, ancianos, mujeres embarazadas, programas de salud y educación.

Se ha alfabetizado a toda la población, reducido la extrema pobreza a la mitad en los últimos seis años, con planes de abatirla totalmente en 2015, y se ha impulsado la equidad de género, informó.

Desigualdad

En torno a la desigualdad, refirió que, junto con Brasil, Bolivia es uno de los países más injustos, aunque la diferencia entre el 10 por ciento más rico y el decil más pobre era de uno a 70 hace cinco años y actualmente la brecha se ha reducido en una proporción de uno a 30.

Las medidas gubernamentales están orientadas a la redistribución del ingreso. Por ello, agua, energía eléctrica y servicios básicos no son considerados mercancías en los programas, especificó.

Logramos que, vía subvenciones, los precios de ciertos productos tiendan a disminuir, por debajo, incluso, de los que prevalecen en el mercado, como la gasolina. En nuestro país, un litro del combustible cuesta 3.70 bolivianos; al cruzar la frontera, se vende en 13, ejemplificó.

Lucha por la soberanía

En su intervención, Pablo González Casanova, doctor *Honoris Causa* de la UNAM y exrector de esta casa de estudios, subrayó que la prioridad de los movimientos sociales en Bolivia, antecedentes del actual gobierno, fue la lucha

contra el imperialismo por la soberanía del país, aunque con una presencia política hacia los pueblos indios, que no había con anterioridad al nivel de hoy.

También expuso que debe resaltarse el carácter mundial de la revolución boliviana, más allá de plantearla sólo como una opción de los pueblos originarios o de países subdesarrollados.

En tanto, Ana Esther Ceceña, del Instituto de Investigaciones Económicas, comentó que la Universidad Nacional es un espacio de argumentación, reflexión, pensamiento y debate de ideas distintas.

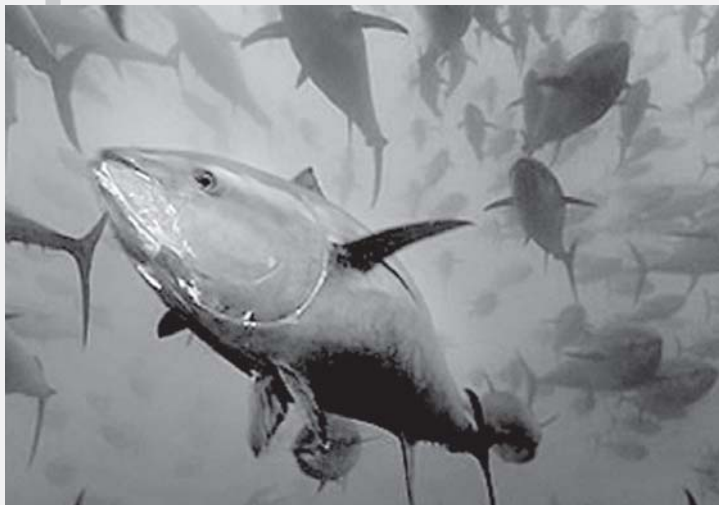


Jorge Mansilla.

Intelectual de experiencia

Jorge Mansilla, embajador de la nación sudamericana en México, agradeció la hospitalidad de esta casa de estudios para el pueblo boliviano, y recordó la trayectoria del conferenciante, a quien definió como "revolucionario, guerrillero katarista e intelectual de experiencia".

Al encuentro concurren Manuel Aguilera y Trino Alcides, embajadores de Cuba y Venezuela en México, respectivamente; Sigfrido Reyes, presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, estudiantes y académicos, entre otros. *J*



El Pacífico oriental es la zona más productiva del aleta amarilla.

Relacionan a *El Niño* con la producción atunera

La dinámica de las poblaciones de ese pez se vincula también al fenómeno oceánico conocido como *La Niña*, revela estudio del CCA

Un estudio realizado en el Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) reveló que la dinámica de las poblaciones de atún está vinculada por el fenómeno de ENOS, es decir, los eventos oceánicos conocidos como *El Niño* y *La Niña* (calentamiento y enfriamiento atípico de las aguas tropicales).

A partir de la investigación *Efectos climáticos en la abundancia pelágica atunera* se encontró que el relacionado con *El Niño* hace decrecer hasta 14 por ciento la población de estos peces; sin embargo, se constató que tras ese trastorno oceanográfico se produce un rejuvenecimiento de la misma, de tal forma que se forman rizos de recuperación, explicó Walter Ritter Ortiz, jefe del Departamento de Bioclimatología de la mencionada entidad.

RAÚL CORREA

El universitario, junto con Sergio Guzmán, también del CCA, realiza modelos matemáticos sobre los recursos naturales, sean pesqueros o vinculados a los bosques o pastizales, entre otros.

Zona más productiva

Ritter Ortiz recordó que el Océano Pacífico oriental es la zona más productiva del mundo en atún aleta amarilla, que beneficia a más de 20 países. Se trata, aseguró, de un recurso valuado en miles de millones de dólares, y es ese el sitio donde se forman climáticamente todos los fenómenos atmosféricos del hemisferio norte.

Si el evento es muy grande, como el de 1982 (momento en que el caudal de la especie llevaba más de 14 años por debajo de su nivel de equilibrio), los cardúmenes rejuvenecen y se mantienen por arriba de sus proporciones. Entonces se observó que el advenimiento de *El Niño* hizo que las poblaciones, incluso pelágicas, aumentarían 40 por ciento.

En simulaciones se han reproducido varios fenómenos de ENOS y pronosticado su presencia con el empleo de índices de biomasa atunera, en lugar de los niveles de calor o frío, comentó el maestro en climatología. Estos bancos de peces son "muy sensibles a las temperaturas, lo cual permite usar su abundancia como un indicador de este fenómeno, reiteró.

De esta forma, puntualizó el especialista en simulación y manejo de recursos naturales, no sólo la temperatura sino también la existencia atunera puede usarse para prever la presencia de *El Niño*. "Los hemos estudiado desde la perspectiva de una matemática y una física nueva denominada Análisis de Sistemas Dinámicos Complejos".

A ese procedimiento también se le conoce como Teoría del Caos con Sistemas Dinámicos, con el que se han llegado a determinar los rejuvenecimientos poblacionales y, además, es otra forma de predecir futuros eventos.

"Hemos propuesto una nueva visión en la modelación matemática de estos recursos, por medio de Sistemas Dinámicos Complejos, los cuales hacen una mejor representación del fenómeno natural que las fórmulas tradicionales", resaltó el científico.

Lo anterior, añadió Ritter Ortiz, presenta ventajas, tales como un mayor conocimiento de la física: "Nos percatamos que los métodos clásicos son indispensables, aunque no suficientes, y necesitamos una nueva visión transdisciplinaria e interdisciplinaria, la cual permita contar con una mejor administración".

Beneficios

Si se siguen estas metodologías y se complementan con las ya existentes los beneficios serán muy importantes—pueden incrementarse, algunas veces, hasta 40 por ciento, lo que representa cientos de millones de dólares— porque actualmente se abre una temporada de captura y otra de veda y, según el volumen obtenido, que es una cantidad constante, se cierra el área a la pesca.

Con este modelo, la variabilidad del recurso determina qué tanto se explota; también, representa mayor seguridad en que no será afectado y llevado a la extinción, concluyó el experto. *g*

CARTELERA 9 FEBRERO 2012

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

ARTES VISUALES

Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)

Centro Cultural Universitario

Miércoles, viernes y domingos de 10 a 18;
jueves y sábado de 12 a 20 horas

\$20 miércoles y domingo;

\$40 jueves, viernes y sábado

● Menores de 12 años, ICOM, AMPROM y CIMAM con credencial vigente

■ Akram Zaatari.
El molesto asunto

■ Extranjerías

■ Andando hacia adelante,
contando hacia atrás.
Palestra Europa del Este

Museo Universitario del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María La Ribera

Martes a domingo de 10 a 19 horas

\$30

● Martes

■ Seguiremos siendo.
Ilustrar a Café Tacuba

CINE

Cinematógrafo del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María la Ribera

\$30

■ EL CINE DE DORIS DÖRRIE

Jueves 9 / 12, 17 y 19:30;

viernes 10 / 12 y 17 horas

Las flores del cerezo

Alemania-Francia, 2008, 126 min.

FIN DE CICLO

Viernes 10 al domingo 12 / 19:30 horas

AMBULANTE

GIRA DE DOCUMENTALES 2012

SECCIÓN DEDICADA A ARTHUR OMAR

Sábado 11 y domingo 12 / 12 y 17 horas

LAS QUE NO TE PUEDES PERDER:

EL AMOR A TRAVÉS DEL CINE

El ángel azul

Josef von Sternberg, Alemania,

1930, 124 min. DVD

DANZA

Salón de Danza

Estacionamiento 3, Centro Cultural Universitario

Jueves 9 y viernes 10 / 19 horas

● Línea en plano horizontal

Oscar Ruvalcaba Cía.

Dirección y coreografía: Oscar Ruvalcaba

LITERATURA

Museo Universitario del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10, Santa María La Ribera

Jueves 9 / 19 horas

Publicaciones y Fomento Editorial

PRESENTACIÓN DE LIBRO

● ¡Quiero ver sangre! Historia

ilustrada del cine de luchadores

de Raúl Criollo, José Xavier Nívar y Rafael Aviña



MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario

Sábado 11 / 20 y domingo 12 / 12 horas

\$240, \$160 y \$100

■ Orquesta Filarmónica de la UNAM

Zhang Guoyong, director huésped

Katia Apekisheva, piano

Obras de Liu Tieshan-Mao Yuan*, Grieg, Georgy

Sviridov* y Mussorgsky*

* ESTRENO EN MÉXICO

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitarios

Sábado 11 y domingo 12 / 18 horas

\$200 y \$100

■ ÓPERA

Leoncio y Lena

y El pequeño príncipe

Dos óperas de Federico Ibarra

Solistas del Taller de Ópera

de Cámara de la Escuela Nacional de Música

Thusnelda Nieto Jara, directora artística

José Luis Castillo, director concertador

Luis Miguel Lombana, director de escena

TEATRO

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario

Hasta el domingo 26

Jueves y viernes 20,

sábados 19 y domingos 18 horas

\$150; \$30 jueves puma

■ Civilización

De Luis Enrique Gutiérrez Ortiz Monasterio/LEGOM

Dirección: Alberto Lomnitz

Entre Muros
Bernardo Aja

Jueves 9 de febrero, 19:30 hrs.
Sala de exposiciones temporales Memorial del 68

www.tlatelolco.unam.mx
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TLATELOLCO
Ricardo Flores Magón 1, col. Nonoalco-Tlatelolco T. 51172818

■ 50% con credencial vigente UNAM,
Prepa Sí, INAPAM y jubilados ISSSTE e IMSS
● Entrada libre

Visitas guiadas al
Centro Cultural Universitario: 5622 7008

Descarga nuestra aplicación en el Android Market:
www.market.android.com
y entérate de nuestras actividades desde tu celular



El puño de hierro.

Veracruz, en los años 20, y tiene como personaje principal a una locomotora eléctrica. Cinta hecha a la manera de los *thrillers* estadounidenses de la época, desarrolla su historia con una técnica sobresaliente para ese tiempo, al utilizar como actores a gente de la alta sociedad de la mencionada ciudad.

El puño de hierro, dirigida por el mismo García Moreno, destaca por ser la primera película mexicana que trata abierta y directamente la problemática de las drogas y la violencia que conlleva.

En cuanto a la sección La vida en México 18 lustros—que tiene 18 cortometrajes que

sobre la Universidad desde la promulgación de su Ley Constitutiva, en 1910, hasta nuestros días; Valores para la Sociedad Contemporánea, que reflexiona sobre la posibilidad de elaborar un sistema de valores laicos, y Encuentro en México, el cual convoca a personajes de la inteligencia mundial provenientes de diversos ámbitos (ciencia, arte, economía, política, enseñanza y tecnología), que aporten ideas que deriven en acciones para el bien nacional.

Con un índice temático de fácil acceso, puede verse en video de alta calidad cada una de estas ponencias o, si se prefiere,

Al alcance de todos, nuevos acervos digitales

La UNAM puso en línea filmes y conferencias en dos portales: *Cine en línea* y *Para el futuro*

Con el propósito de acercar a los universitarios y al público a los acervos culturales e intelectuales de manera digital y con fácil acceso, la UNAM puso en línea los portales *Para el futuro* en la página www.paraelfuturo.unam.mx y *Cine en línea* en www.filmoteca.unam.mx/cinelinea.

A la presentación acudieron Guadalupe Ferrer, directora general de Actividades Cinematográficas; el diplomático Héctor Vasconcelos; el escritor Carlos Tello; Javier Martínez, secretario técnico de la Coordinación de Difusión Cultural; Grisela Iglesias, secretaria de Comunicación de dicha dependencia, y la coordinadora tecnológica de *Para el futuro*, Clara López.

Tres apartados

Ferrer explicó que *Cine en línea* pone al alcance de todos algunas de las películas que resguarda la Filmoteca de la UNAM. Se trata de obras que tienen gran contenido histórico y social. Hasta el momento, el portal cuenta con tres secciones: Cine silente, La vida en México 18 lustros y Spots.

Detalló que en el primer apartado pueden apreciarse tres filmes históricos: *Tepeyac* (México, 1917), *El tren fantasma* (México, 1926) y *El puño de hierro* (México, 1927).

El primero, dirigido por Carlos E. González, José Manuel Ramos y Fernando Sáyo, es uno de los escasos largometrajes mexicanos de ficción de la era silente que han sobrevivido. Su argumento se basa en la tradición de las apariciones de la Virgen de Guadalupe.

Por su parte, *El tren fantasma*, de Gabriel García Moreno, se realizó en Orizaba,

retratan la vida del país desde 1900 hasta 1989—, contiene hechos históricos como la llegada del cinematógrafo y los primeros aparatos filmicos, y momentos emblemáticos como la época de la Revolución, el Movimiento Estudiantil de 1968 y el sismo de 1985, entre otros.

Además, en la sección de Spots hay muestras de un cineminuto internacional y un cortometraje con algunas escenas de las piezas que la Filmoteca ha proyectado en sus 50 años, y que también ha resguardado, restaurado, producido y difundido hasta contar con un acervo de más de 40 mil títulos.

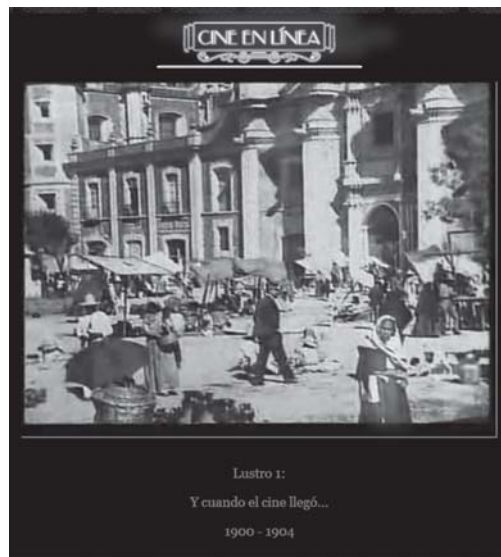
Posteriormente, anunció, se planea agregar un museo virtual de aparatos cinematográficos, donde el público podrá conocer cómo eran los primeros instrumentos para la exhibición de imágenes como el praxinoscopio, inventado en 1877 por el francés Émile Reynaud. Asimismo, se contará con videos sobre el funcionamiento y fichas de datos históricos de 30 herramientas pre y cinematográficas.

Para el futuro

Para el futuro es un repositorio intelectual y cultural que contribuye a crear una red digital para la discusión de todos los temas que tengan impacto en el futuro de México.

Hasta el momento se cuenta con 267 conferencias divididas por temas que tienen el propósito de analizar de nueva cuenta las ponencias, coloquios, seminarios y encuentros académicos de destacados universitarios e investigadores nacionales y extranjeros.

Entre los foros que se consignan destaca La UNAM en la Historia, que medita



leer la transcripción completa de cada una de ellas.

Con estos foros se busca consolidar el liderazgo de esta casa de estudios en América Latina y México, como centro de excelencia para el pensamiento crítico acerca de los problemas del mundo contemporáneo.

Para ello se ha capturado, organizado y almacenado todo el conocimiento de los expertos que fueron convocados a estas jornadas, para transformarlo en un repositorio intelectual y cultural que permita su gestión en *Para el futuro*.

Se trata de un portal que se enriquecerá con el tiempo, por lo que se anunció que del 12 al 16 de marzo próximo se realizará el coloquio Grandes Retos para el Siglo XXI, en la Facultad de Medicina, mismo que posteriormente formará parte de este acervo. *g*

HUMBERTO GRANADOS/
CHRISTIAN GÓMEZ

Nuevo programa de propuestas curatoriales en Casa del Lago

Redefinición de espacios para albergar ciclo de exposiciones este 2012



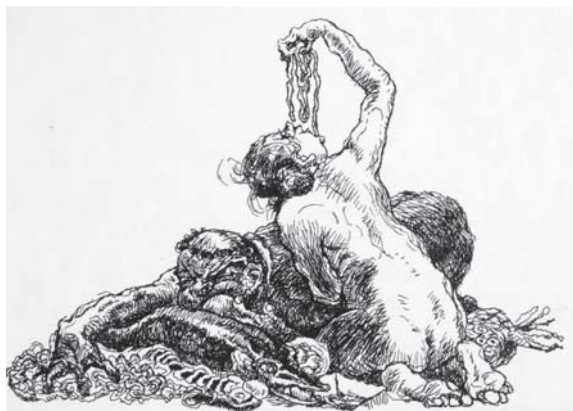
Foto: Juan Antonio López.

Conformado por cuatro nuevas plataformas, Casa del Lago Juan José Arreola presenta su nuevo perfil curatorial de exposiciones con la redefinición de sus espacios El Gabinete, La Sucursal, El Anexo y El Salón.

Con el propósito de ver el arte como herramienta de investigación y medio para interpretar críticamente el presente, este nuevo programa permite explorar tipos de muestras, mecanismos de montaje y de relación de lo exhibido con el público, así como dinámicas para producir y diseminar conocimientos acerca de la experiencia estética.

Así, La Sucursal fungirá como un centro temporal de operaciones para grupos autoorganizados y sin fines de lucro. Su presentación transforma la galería en una entidad mutable donde convergen el espacio laboral y el expositivo. El Anexo almacenará temporalmente selecciones de materiales utilizados por los creadores en sus investigaciones, y que están en la frontera entre obras de arte y objetos sin valor artístico.

El Gabinete estará dedicado para la exploración de nuevas agrupaciones de obras de arte, categorías de montaje y modos de presentación pública. El Salón se piensa como un sitio para obras pictóricas y gráficas que busca relacionar los rasgos del edificio histórico de la Casa del Lago con la mirada contemporánea. Por último, los jardines del



Proverbios del infierno.

recinto estarán destinados para proyectos escultóricos comisionados.

Nuevo concepto

Willy Kautz, responsable de Artes Visuales de Casa del Lago, detalló que la oferta del nuevo programa es diferente a la de otros museos y centros porque está orientada a la investigación de nuevas tipologías expositivas.

El también curador explicó en entrevista que cada una de estas plataformas se refiere a una tipología en cuanto al montaje; es decir, ubicada dentro de una conceptualización de espacio.

En cada una de ellas se presentarán muestras distintas acordes con los proyectos de esa índole. "La idea es que cada plataforma tenga sus propias características", refirió.

Es una nueva manera para entender a Casa del Lago como un lugar de vanguardia, joven y de riesgo.

El objetivo es producir estrategias mucho más audaces, con artistas jóvenes, para apoyarlos a producir sin la pretensión de formar una colección como alguna otra institución.

Las exposiciones

Este ciclo comienza con la muestra *Pase usted*, que se presentará en La Sucursal. Respecto a ésta, Kautz dijo que es un formato que no se había tratado en Casa del Lago: la idea de pensar el espacio como una sucursal para activar talleres y proyectos colaborativos con pedagogías experimentales.

Indagará sobre distintas maneras de producir, distribuir y consumir información como elementos claves para la participación de la ciudadanía sobre su contexto. La exposición funcionará como un centro de trabajo e investigación en torno a la información.

En El Gabinete se contará con la colectiva *Duplicitous storytellers*, que plantea como punto de inicio la reescritura como estrategia conceptual mediante la obra de ocho artistas.

El deseo por habitar otro sitio, sea físico, temporal, o de la psique creativa del otro, actúa como elemento detonador dentro de la práctica artística de los invitados, a la vez que es utilizado constantemente como incentivo para explorar la construcción y transmisión de distintas narrativas. Correspondencias, robos, dobles, identidades falsas y la renuncia al rol del autor surgen como *leitmotiv* de los trabajos presentados.

En El Anexo se albergará *Pobre artista rico. El valor estético en transacción*, que de acuerdo con Willy Kautz implica cierto riesgo en el formato, ya que se invitó a siete creadores a producir una obra con la misma cantidad de presupuesto, realizadas ex profeso para este lugar, para después aplicar una metodología especial que consiste en ofertar al público las piezas, sin permitir aceptar una cifra monetaria a cambio, sino un objeto.

Durante dos meses se recibirán las propuestas de intercambio por parte de los espectadores, y al final el artista elegirá por qué objeto cambiará su pieza, misma que se colocará en el espacio de exhibición.

Es una muestra que funciona a manera de trueque, en oposición al mercado convencional de arte. Curada por el propio Kautz, en la colectiva participan: Eduardo Abaroa, Artemio, Érick Beltrán, Karmelo Bermejo, Christian Jankowski, Gabriel de la Mora, Jorge Satorre, Melanie Smith y Sofía Táboas.

Por otro lado, en El Salón se presentará *Proverbios del infierno*, de José Luis Sánchez Rull, integrada por grabados y pinturas. Al respecto, el curador señaló que la Sala José Emilio Pacheco no se había utilizado para montar alguna exposición, aunque en adelante se utilizará para mostrar obras pictóricas y gráficas.

La inauguración es hoy, 9 de febrero, a las 19 horas, en Casa del Lago Juan José Arreola, ubicada en el Antiguo Bosque de Chapultepec, 1ª sección. Acceso por Avenida Reforma. *g*

C HUBERTO GRANADOS

on el propósito que universitarios y el público conozcan más a fondo los diversos espacios de la UNAM, la página de Descarga Cultura. UNAM pondrá en línea, a partir del 20 de febrero, una sección de audioguías con recorridos del *campus* central de CU.

En 2007 el casco principal de esta casa de estudios fue inscrito por la UNESCO en la lista del Patrimonio Mundial. Con esta información en audio se podrá conocer y comprender su historia, la singularidad del conjunto y algunas muestras de la arquitectura de mitad del siglo XX.

Myrna Ortega, responsable del portal, explicó que son paseos virtuales, acompañamientos con una explicación detallada y amena. Los materiales podrán escucharse y descargarse gratuitamente en www.descargacultura.unam.mx.

La primera audioguía, realizada con el apoyo de la oficina de gestión de Ciudad Universitaria como Patrimonio de la Humanidad, se compone de 12 pistas estructuradas para que el usuario visite el *campus* central de una forma fácil. El trayecto completo es en unas dos horas; se tiene la opción de hacerlo en dos partes, de una hora cada una. Primero hasta la pista 8 y luego de la 9 a la 12.

Como complemento, hay la posibilidad de descargar un mapa para orientarse mejor y una ficha didáctica para hacer la visita en grupo o familia. La

Descarga Cultura estrena sección de audioguías

A partir del 20 de febrero se puede hacer un paseo virtual por el *campus* central de CU

consulta y descarga es en el link <http://audioguiasculturales.blogspot.com>.

Además de ir acompañados por un guía virtual en voz de la actriz Marisol Rocha, estos paseos están musicalizados por Alejandro Sánchez Navarro y cuentan con instrucciones auditivas de cómo seguir el recorrido.

Posteriormente, en abril, se pondrá en línea la segunda audioguía, relacionada con el Centro Cultural Universitario. Se planea elaborar otras audioguías, principalmente las del Centro Histórico de la Ciudad.

“Estamos trabajando en ellas, confiamos en que es una manera de acercar la belleza de los espacios universitarios al público para que conozcan mejor las instalaciones”, resaltó.

Novedades de febrero

Entre las novedades que presenta el portal para este mes, Ortega comentó que en la sección de En Voz de sus Autores se incluirá una antología de poesía de Javier Sicilia.

Para la encargada del sitio, este audio es especial porque el autor incluye desde sus primeras publicaciones como *Permanencia en los puertos*, fragmentos de *Oro y Trini-*



dad, hasta *Tríptico del desierto*, con el que obtuvo el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes 2009.

Platicó también que a partir de mañana 10 de febrero podrá descargarse el curso completo de *La melancolía y sus ecos musicales*, que impartió recientemente Roger Bartra.

Por otra parte, en la serie En los Siglos de Oro, a cargo de José Luis Ibáñez, se pondrá en línea el segundo título que será el audio de

Primero sueño, de Sor Juana Inés de la Cruz. “Se han hecho varias lecturas de este poema emblemático; no obstante, escuchar a Ibáñez leerlo es algo muy especial”.

El portal de Descarga Cultura cuenta actualmente con 335 títulos en línea, más de 750 mil visitas, unos 400 mil usuarios únicos y más de un millón de descargas. *g*

Participa como becario en



La Dirección General de Televisión Universitaria invita a los alumnos de Nivel Licenciatura de la UNAM a participar en el proceso de selección de candidatos para su programa de becarios

Ciencias de la Comunicación
Artes Visuales

Diseño y Comunicación Social
Informática

Ingeniería en Computación
Sociología

Bibliotecología
Historia

Ciencias
Biología

Matemáticas
Física

Consulta la convocatoria en tvunam.unam.mx

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

CABLEVISION (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad



Cuando entramos a Ciudad Universitaria, ya no vivía Orozco; él murió en 1949 y nosotros llegamos en 1952, así que nos quedamos sin saber qué hubiera propuesto para un espacio como éste”, solía decir José Chávez Morado cada vez que le preguntaban por el capítulo en el que los muralistas tomaron la UNAM.

Lo que sí pudo ver el artista guanajuatense fue cómo O’Gorman hizo un tapiz multicolor de la fachada de la Biblioteca Central; el empeño con que Siqueiros incrustó dibujos tridimensionales en Rectoría, o cómo Rivera sometió la roca xitle del Estadio Olímpico hasta transformarla en lienzo, y lo hizo desde primera fila, pues presencié este espectáculo al tiempo que decoraba la Facultad de Ciencias, o al menos el conjunto de edificios que ocupó hasta 1977.

“Tal fue el escenario en el que este hombre creó sus tres murales (*El retorno de Quetzalcóatl*, *La conquista de la energía* y *La ciencia y el trabajo*), los cuales tenían una forma particular de dialogar con su espacio y época, interacción un tanto desvirtuada en la actualidad por el tiempo y las modificaciones a las que ha sido sometida CU, pues para empezar, se trataba de obras pensadas para un recinto donde se impartirían clases de física, matemáticas y química, aunque a 60 años de distancia, esos lugares se destinan a actividades muy diferentes”, explicó Cristina López Uribe.

Para la profesora de la Facultad de Arquitectura, acompañar a este creador en su paso por el *campus* equivale a adentrarse en la historia de la UNAM y a hacer una comparación entre cómo era la Universidad hace seis décadas y cómo es hoy.

“Mucho ha pasado y obviamente no somos los mismos; hemos dejado de creer en demasiadas cosas y ponemos acento en otras tantas, y esto se pone de manifiesto en la obra de Chávez Morado, claro, si sabemos y nos atrevemos a ver.”

El mural tras un muro

El retorno de Quetzalcóatl fue concebido como una suerte de mascarón de proa, porque esto era lo primero que veía todo aquel que se aproximaba a la Facultad de Ciencias. Además, se trataba de una propuesta que, para ser apreciada, debía contemplarse desde lejos, pues fue elaborada sobre un espejo de agua que, en el ángulo correcto y en lontananza, exhibía el reflejo invertido del mural.

“En este trabajo, el pintor representó a la serpiente emplumada transformada en balsa, en el trance de llevar sobre sus espaldas a siete representantes de las distintas culturas del mundo. Se trata de una composición que retoma, de manera un tanto simplista, las ideas planteadas por Vasconcelos en *La raza cósmica* y el mito de Quetzalcóatl, que relata que esta deidad, tras ser expulsada de Tula por sus enemigos, prometió retornar”, expuso López Uribe.

Para soportar los embates de la intemperie —pues la composición fue diseñada para adornar un patio abierto— el guanajuatense empleó una técnica no usada en México hasta entonces: mosaico de vidrio. De esta manera, mediante pequeños

A 60 años de los



La serpiente emplumada transformada en balsa. Fotos: Juan Antonio López..

fragmentos multicolores y engastados en la pared de una biblioteca, Quetzalcóatl volvió a la vida.

Otra de las ventajas de usar este material vítreo fue que permitió dar forma al mural justo encima de un estanque, recurso que más que a un capricho, respondía a la necesidad de crear la ilusión de hallarse ante una embarcación prehispánica.

“El efecto se apreciaba desde la distancia; sin embargo, al momento en que estas instalaciones dejaron de pertenecer a Ciencias y se convirtieron en el hoy Posgrado de Arquitectura, se tuvo el mal tino de construir un edificio frente a esta obra. El propósito era hacer de ese patio abierto uno cerrado. ¿El resultado?, se ganó espacio para aulas, pero se perdió un mural, que ahora sólo puede ser visto por quienes tienen la suerte de entrar a la cafetería del lugar y pedir un americano”, señaló la colaboradora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

Sobre la irónica decisión de erigir un muro frente a un mural, Chávez Morado diría: “*El retorno de Quetzalcóatl* originalmente tenía una mejor ubicación, con un amplio espacio para ser visto y un espejo de agua que daba mayor idea del mar; pero este am-

biente ha sido destruido y el mural hoy se encuentra prisionero entre las construcciones que posteriormente se levantaron”, donde actualmente se imparte la carrera de Diseño Industrial.

En opinión de Cristina López, si se quisiera devolver a esta obra su vocación primigenia, sería necesario echar abajo el edificio que le construyeron enfrente. No obstante, es una medida que se antoja imposible, admite, pese a que romper ese claustro significaría que Quetzalcóatl finalmente retornara.

Papeles que se invierten

Hablar del Auditorio Alfonso Caso remite inmediatamente a *La conquista de la energía*, un mural que obliga al caminante a levantar la mirada y descubrir, en una pared convexa, a unos 10 metros de altura, un relato visual de cómo el hombre transitó de la ignorancia y el pensamiento mágico, al saber científico y el dominio del átomo.

“Es curioso que esta obra, ubicada en lo que era la parte trasera de la Facultad de Ciencias, haya desbancado en importancia—al menos en el imaginario

colectivo—a *El retorno de Quetzalcóatl*, que en los años 50, 60 y 70 era un icono del lugar”, comentó López Uribe. Sin embargo, esta relación jerárquica se invirtió en el momento en que a la representación de la deidad prehispánica se le impuso un cerco de cuatro paredes.

“Hoy resulta indudable que el mural más conocido de



Una crónica de la construcción de CU.

murales de Chávez Morado, en CU

El retorno de Quetzalcóatl, La conquista de la energía y La ciencia y el trabajo, obras exitosas y fácilmente recordables

Chávez Morado, al menos en CU, es *La conquista de la energía*, también elaborado con mosaico de vidrio. Éste refleja el pensamiento de la posguerra, momento en que se creía que el poder nuclear auguraba un futuro prometedor, como demuestra la figura representada a la extrema derecha de la pared: un hombre moribundo que es resucitado por las bondades del átomo.”

Para ella, éste es precisamente uno de los mejores ejemplos de cómo las certidumbres de una generación colisionan con las certezas de otra, “pues hoy pocos describirían a la energía nuclear como la panacea”.

Al respecto, la candidata a doctora añadió que hoy esta composición comunica un mensaje muy distinto al de hace 60 años, “no obstante, pese a las cosas que se pierden y a las que se ganan, hay un aspecto que permanece: el valor artístico que encierra la obra”.

Fuera de agenda

“Y como sucede con frecuencia, lo más interesante es lo no planeado”, aseguró Cristina López al referirse a *La ciencia y el trabajo*, pintado por Chávez Morado en el vestíbulo del Auditorio Alfonso Caso, en un arrebato de espontaneidad.

“Se localiza en el peor lugar posible, pues está en un sitio escondido, de poca iluminación y mucha humedad, a una altura que favorece el vandalismo y, por si esto fuera poco, en su creación se usó una técnica poco adecuada para ese tipo de superficie: vinilita ácida, y pese a todo, estamos ante la obra más interesante que realizara este artista en la UNAM.”

Sobre este trabajo plástico, la arquitecta explicó que es una crónica de la construcción de CU, tan acuciosa, que no sólo es posible señalar las diferentes etapas en las que surgió el *campus*, sino también reconocer los rostros de los obreros, académicos, ingenieros, arquitectos y científicos que participaron en este magno proyecto.

Ciudad Universitaria se erigió sobre ejidos de Tlalpan, Copilco y la Magdalena Contreras expropiados en 1946. Esto obligó a muchos campesinos a convertirse, de la noche a la mañana, en peones de construcción. “A Chávez Morado le impresionó ese fenómeno y quiso dejar constancia gráfica del papel que tuvo la gente del campo en una edificación de esa envergadura”.

Para un hombre acostumbrado a hacer crítica social y plasmar elementos sumamente mexicanos en su trabajo, tanto *El retorno de Quetzalcóatl* como *La conquista de la energía* resultan piezas de excepción, pues en ambos abundó en símbolos universales e hizo de lado referentes de índole local;



La conquista de la energía, el mural más conocido de este artista en CU.

sin embargo en *La ciencia y el trabajo* volvió a ser el Chávez Morado de siempre, aseguró López Uribe.

La integrante del Seminario de Arquitectura Moderna de Estéticas apuntó que pese a que *La ciencia y el trabajo* no es un mural popular entre los universitarios, sí lo es entre los turistas extranjeros, siempre curiosos de saber cómo fue posible que algo tan grande como CU se concretara y llegara a buen fin.

“Y es que esta pintura explica todo tan a detalle, que queda poco lugar para la duda, pues de izquierda a derecha retrata a campesinos convertidos en albañiles, a los arquitectos e ingenieros que planearon el *campus* y a los científicos mexicanos más importantes de la época, con todo y su acelerador Van de Graaff, la pieza de tecnología más importante en posesión de la UNAM, allá por los años 50.”

Pese a esto, Chávez Morado siempre se sintió descontento con esta pieza, no por la temática escogida, más bien por otro tipo de elecciones. “Cometí el error de pintar el mural abajo del auditorio y éste se ha destruido por los malos elementos técnicos de que disponíamos entonces, y por el vandalismo”, decía en sus memorias.

En realidad no desapareció, aunque durante mucho tiempo sufrió por el deterioro y la indolencia de estudiantes que se empeñaban en pintar sobre él toda clase de trazos, desde declaraciones de amor hasta consignas políticas. Sin embargo, hace algunos años fue rescatado, se devolvió el color perdido a sus tonalidades pálidas y se le colocó una vitrina para evitar el asedio de los grafiteros.

“Estas medidas enmiendan algunas de las fallas que tuvo Chávez Morado. Visitar esta obra para ver qué hay en ella y qué nos dice de la historia de CU es otra manera de enmendar otro fallo, pero uno que hemos tenido nosotros, como universitarios,

que pasamos de ojos ciegos frente a la obra más interesante que dejó aquí el guanajuatense.”

Lo que el tiempo se llevó

“Diré que la Ciudad Universitaria fue un campo que nos dio a los muralistas, y a mí, claramente, la primera oportunidad de adquirir experiencias y formar criterios, que luego perfeccionamos en las obras siguientes”, comentaba Chávez Morado en 1983.

Aquí, estos artistas probaron estrategias creativas que más tarde afinarían en edificios como el de Telecomunicaciones, ¿pero qué tanto de ese experimento funcionó y qué tanto quedó desfasado?, preguntó Cristina López, a lo que ella misma respondió: “Los murales de Chávez Morado (con excepción de *La ciencia y el trabajo*), y en general los otros que se hicieron en CU, son exitosos en el sentido de que son fácilmente recordables e icónicos, pues funcionan a la manera de un anuncio publicitario; de hecho, el mismo Siqueiros admitió haber estudiado la técnica de los *billboards* para conformar su obra. En ese sentido son sumamente modernos”.

Lo que resulta anacrónico, agregó, son sus temáticas, “pues hoy resulta ingenuo pensar que la energía atómica será la respuesta a cualquier problema, o que Quetzalcóatl retornará y que la raza de bronce marcará pauta a la humanidad, como afirmaba Vasconcelos. En ese aspecto, el mensaje de estas creaciones ha perdido vigencia, no así la obra plástica, que es en sí misma un gran logro estético”. *g*

(Ver páginas centrales)



La ciencia y el trabajo

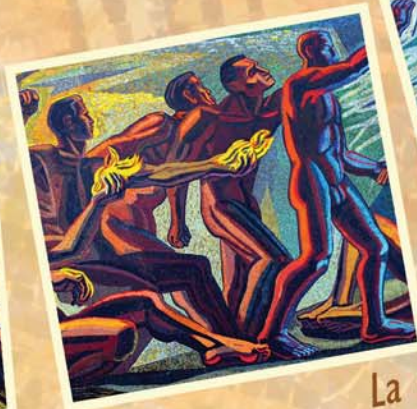


El retorno de Quetzalcóatl

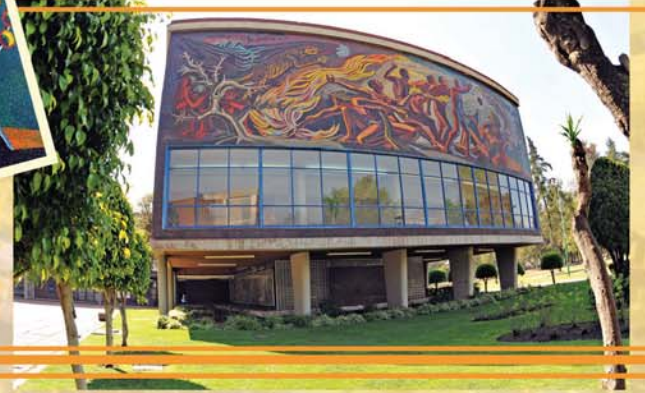


El muralismo de José Chávez Morado en CU

Foto: Fernando Velázquez y Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



La conquista de la energía



Se instituye la beca Miguel Ángel Granados Chapa

⇒ 20



La captación
y retención de
investigadores
jóvenes, una
prioridad.

O
N
O
R
E
B
B
G

Fue designado por la Junta de Gobierno para un segundo periodo, 2012-2016

Laura Romero

La Junta de Gobierno designó a Adalberto Noyola Robles director del Instituto de Ingeniería para un segundo periodo (2012-2016).

En el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca de la Torre de Ingeniería, Adalberto Noyola refrendó su compromiso de trabajo con las actividades que desarrolla la entidad académica.

Entre las prioridades figura la captación y retención de investigadores jóvenes, para lo que se anunciará, en los próximos meses, un nuevo programa posdoctoral, refirió. Asimismo, se comprometió a identificar nuevas líneas de investigación y áreas de oportunidad para atender los retos y la necesidad de soluciones innovadoras que requiere el país.

Por su parte, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, señaló que el Instituto tiene una larga tradición académica y alberga a una comunidad madura, líder nacional en varias de las disciplinas que cultiva, tanto a nivel de investigación como de formación de recursos humanos y de vinculación con la sociedad, con proyectos que tratan diversos aspectos de la problemática nacional.

Además de su alto grado de especialización y aportaciones que hace, abundó, preserva su función de hacer ingeniería de calidad y útil.

Expresó el apoyo para la realización de proyectos que impulsen al Instituto, y exhortó a la comunidad a sumar esfuerzos.

Trayectoria

Adalberto Noyola realizó estudios de ingeniería ambiental en la Universidad

Adalberto Noyola, director del Instituto de Ingeniería



El ingeniero
ambiental. Fotos:
Francisco Cruz.

Autónoma Metropolitana (UAM). Cursó la maestría y el doctorado en Ingeniería (tratamiento de aguas residuales) en el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas (INSA) de Toulouse, Francia (1981-1985). De 1985 a 1987 fue profesor investigador en la División de Ciencias Básicas y de la Salud en la UAM. En octubre de 1987 se incorporó como investigador al Instituto de Ingeniería de la UNAM.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Su línea de estudio es el tratamiento de aguas residuales y lodos por vía biológica, en particular los procesos anaerobios, que fue iniciado en la Coordinación de Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería. A la fecha, el grupo se ha consolidado como experto nacional en el área y es reconocido internacionalmente

por sus trabajos en el desarrollo y aplicación de tecnología de reactores anaerobios de nueva generación.

Ha publicado 39 artículos internacionales indizados, 26 en revistas nacionales, 27 capítulos en libros, y ha tenido más de 270 presentaciones en congresos nacionales y en el extranjero. Tiene más de 65 invitaciones como conferenciante en eventos internacionales. Es autor de cinco patentes y dos desarrollos tecnológicos.

Por su trabajo ha recibido el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 1991, y los premios CIBA para la Innovación Tecnológica en Ecología 1993 y el Universitario León Bialik en dos ocasiones, 1992 y 1998, además de otros galardones otorgados por asociaciones de ingeniería en Colombia y Venezuela. *g*

En los últimos años, el Instituto de Geografía se ha dado a la tarea de consolidar la posición de vanguardia en la investigación, elevar su calidad y productividad, y propiciar una mayor internacionalización, afirmó su directora, Irasema Alcántara Ayala.

Al presentar su cuarto informe de labores, correspondiente al periodo 2008-2012, sostuvo que ello implicó la puesta en marcha de proyectos y colaboraciones de impacto mundial en diferentes temáticas.

En presencia del rector José Narro Robles, explicó que eso se vincula con la productividad del personal académico, que ha tenido un claro incremento en todos los niveles, en particular en el desarrollo de mapas.

Dos obras magnas

Al respecto, destacó la realización de dos obras magnas: el *Atlas de la salud en México. Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución, y Un siglo de la Universidad Nacional de México. 1910-2010. Sus huellas en el espacio a través del tiempo.*

En el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias de la entidad académica, señaló que en el rubro de docencia, entre otros avances, el Instituto incursiona en las modalidades en línea y a distancia. De ese modo, se trabaja en la licenciatura en Gestión Integral del Territorio para la Escuela Nacional de Estudios Superiores, con sede en León, Guanajuato.

El Instituto de Geografía, abundó, está conformado a la fecha por 47 investigadores y 34 técnicos académicos; 88 por ciento de los primeros forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Con la tutela del personal académico se concluyeron, el año pasado, 34 tesis de licenciatura, 24 de maestría y 11 de doctorado. Asimismo, se impartieron 149 cursos en total, de los cuales tres fueron internacionales y 62 de posgrado.

Al referirse a los premios y distinciones recibidos por el personal, mencionó, entre otros, la investidura con el Doctorado *Hono-*



La directora.
Foto: Marco Mijares.

Geografía consolida su vanguardia en investigación

Cuarto informe de labores de Irasema Alcántara

ris Causa de la UNAM para María Teresa Gutiérrez de MacGregor, "reconocimiento no sólo a su gran trascendencia, sino también al valor de la geografía actual", opinó.

En el rubro de investigación, dijo Irasema Alcántara, ha sido fundamental incrementar su vinculación con los problemas prioritarios del desarrollo nacional. Para ello, se han realizado proyectos con instituciones académicas, al interior de la propia Universidad, con instancias gubernamentales, así como la participación con diferentes redes nacionales y extranjeras.

Entre ellos: Sistema de Información Geográfica de la Subsecretaría de Infraestructura, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Vulnerabilidad de las Costas de Barrera del Golfo de México ante el Ascenso del Nivel del Mar, con financiamiento del Conacyt y Fondos Mixtos del Estado de Tabasco; Estudio de la Calidad del Aire en la Corona Regional de la Ciudad de México, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Conacyt, y Transferencia de Tecnología y Construcción de Equipo para el

Monitoreo y Vigilancia de Áreas Naturales Protegidas, del Gobierno del DF.

El Instituto también inauguró una caseta de instrumentación y monitoreo de laderas, con el apoyo y asesoría del Centro Nacional para la Prevención de Desastres, en Teziutlán, Puebla, uno de los municipios más afectados por deslizamientos de tierra.

Convenios

Se firmaron convenios específicos, informó, entre ellos, con las universidades de Las Palmas, de Gran Canaria; de Ciencias y Artes de Chiapas, y con la Red de Instituciones Geográficas de México.

Igualmente, resaltó la realización de un detallado levantamiento topográfico del *campus* de Ciudad Universitaria, para hacer un sistema de información que permita identificar diferentes puntos del territorio puma, de gran relevancia para obras y estudios de vegetación, entre otros.

Irasema Alcántara aseveró que la mapoteca del Instituto es no sólo la mejor de México, sino

también de América Latina; en ella puede encontrarse una rica variedad de servicios, como la base de datos MapaMex.

Por último, habló de la puesta en marcha de dos salas de cómputo con alta tecnología y el inicio de la construcción de un edificio anexo, que no sólo permitirá desahogar problemas de espacio, sino además establecer infraestructura de gran relevancia para la UNAM y el país.

Por su parte, José Narro expresó que la tarea de formar recursos humanos, avanzar en el conocimiento y de extender los beneficios del que hacer de los universitarios y la difusión de la cultura están presentes en esta entidad.

En el Instituto, remarcó, hay un incremento en la productividad con signos alentadores y una tarea de servicio y vinculación, de apoyo a la comprensión de problemas nacionales, locales y regionales, y de planteamiento de soluciones a muchos de ellos.

Asistieron a la ceremonia Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, directores de centros e institutos, funcionarios, investigadores y alumnos. *g*

ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUYE LA BECA “MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA”

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que por Acuerdo del Rector de fecha 2 de febrero de 2012, se creó la Cátedra Extraordinaria “Miguel Ángel Granados Chapa”, en reconocimiento a su trascendente actividad profesional como uno de los grandes exponentes del periodismo en México, considerado como una voz autorizada e imprescindible en la prensa de opinión mexicana.

Que Miguel Ángel Granados Chapa cursó sus estudios de Periodismo y Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, fue destacado profesor universitario, y conductor de excepcional calidad de un programa de radio universitaria.

Que la Universidad tiene la responsabilidad social de generar condiciones para que sus alumnos de excelencia académica, puedan concluir sus estudios como parte de su proyecto de vida, a través del otorgamiento de becas.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se instituye la Beca “Miguel Ángel Granados Chapa” en memoria y reconocimiento de este distinguido profesor universitario, con el objeto de contribuir a la formación de los alumnos de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en las áreas de ciencias sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

SEGUNDO.- La Beca “Miguel Ángel Granados Chapa” consiste en un apoyo económico mensual de \$3,000.00 (Tres mil pesos, 00/100 M. N.) hasta por un año y cuyas características serán fijadas en la convocatoria respectiva que para tal efecto se emita.

TERCERO.- Para el otorgamiento de la Beca “Miguel Ángel Granados Chapa”, se conformará un Comité de Evaluación y Selección, el cual, estará integrado por las siguientes personas:

I. El Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;

II. El Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán;

III. El Director General de Comunicación Social de la UNAM, y

IV. Dos académicos especialistas en el área de comunicación social nombrados y removidos por el Rector.

CUARTO.- La Beca “Miguel Ángel Granados Chapa” será otorgada por el Comité de Evaluación y Selección, previo cumplimiento de los requisitos indicados en la convocatoria correspondiente.

En todos los casos, las resoluciones del Comité de Evaluación y Selección serán definitivas e inapelables.

QUINTO.- Para el otorgamiento de la Beca “Miguel Ángel Granados Chapa”, la Universidad Nacional Autónoma de México constituirá un fondo.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero de 2012.
EL RECTOR**

DR. JOSÉ NARRO ROBLES



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

La Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) convoca a las **Coordinaciones de los Programas de Posgrado de la UNAM** a presentar su petición de recursos basado en su Plan Anual de Trabajo respectivo en el marco del *Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)*, promoción 2012.

OBJETIVO

Fortalecer el Posgrado de la UNAM, mediante la asignación de recursos a las Coordinaciones de Estudios de Posgrado para la realización de actividades académicas y adquisición de equipo en el marco de su plan anual de trabajo.

CONDICIONES GENERALES

I. Cada Programa de Posgrado deberá presentar una solicitud de recursos que incida en su Plan Anual de Trabajo debidamente justificado y avalado por el Comité Académico.

II. La justificación académica de la solicitud deberá expresar claramente los criterios utilizados para calcular el monto requerido en cada partida y en su caso, anexar las cotizaciones respectivas.

III. Las solicitudes serán evaluadas por el Comité Técnico del PAEP y el dictamen será inapelable.

IV. Los conceptos que se pueden cubrir con recursos del PAEP son para:

Alumnos (partidas presupuestales 213, 215, 248 y 231):

- Alimentación, hospedaje y transporte para prácticas escolares, congresos, conferencias, talleres, cursos, estancias de investigación e impresión de tesis.
- Gastos para la realización de investigaciones y análisis de laboratorio; para la contratación de servicios de revelado y reproducción de material fílmico y fotográfico.

Profesores invitados (214):

- Alimentación, hospedaje y transporte para profesores invitados nacionales y extranjeros que no formen parte del personal académico de la UNAM.

Materiales y equipo (411, 512 y 514):

- Reactivos y materiales de laboratorio (no inventariables), refacciones, accesorios, bienes de consumo no duraderos y paquetería de cómputo (*software* cuando se compra por separado del equipo de cómputo).
- Equipo de cómputo; computadoras, terminales, impresoras, unidades de disco, consolas, paquetes de computación (*software* cuando se adquiere con equipo nuevo).
- Instrumental para laboratorio y médico quirúrgico, equipo audiovisual, de energía eléctrica, de comunicaciones y para conservación.

Consultar catálogo de partidas presupuestales en: <http://www.posgrado.unam.mx/becas/paep/catalogo.pdf>

V. El equipo de cómputo, equipo instrumental, materiales e instrumentos adquiridos con recursos del PAEP serán propiedad de la UNAM y deberán estar disponibles para los alumnos del posgrado. Es deseable que las entidades participantes en los Programas respectivos, proporcionen el 33% de los recursos para su adquisición.

VI. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM.

VII. La aplicación de los recursos se realizará desde el momento de su aprobación y hasta el mes de octubre del 2012.

REQUISITOS DOCUMENTALES

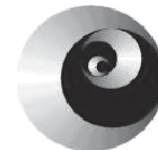
1. Oficio de presentación firmado por el Coordinador del Programa de Posgrado, dirigido a la titular de la Coordinación de Estudios de Posgrado.
2. Acta de la sesión del Comité Académico donde se aprueba la solicitud.
3. Solicitud oficial disponible en: <http://www.posgrado.unam.mx/paep>
4. Plan Anual de Trabajo 2012.
5. Desglose de la solicitud con la correspondiente justificación académica avalada por los miembros del Comité Académico.

BASES

- a) A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria las Coordinaciones de los Programas de Posgrado podrán encontrar la información correspondiente en la página: <http://www.posgrado.unam.mx/paep>
- b) Las solicitudes y la documentación requerida deberán entregarse en la Subdirección de Programas Institucionales de la CEP desde la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 2 de marzo.
- c) No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero de 2012

DRA. GLORIA SOBERÓN CHÁVEZ



CÁTEDRA ESPECIAL “JESÚS ROMO ARMERÍA”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2011, decidió conceder la Cátedra Especial para Profesores del Área de Química “**Jesús Romo Armería**”, perteneciente al Instituto de Química, al

DR. ADELFO NATALIO REYES RAMÍREZ

El Dr. Reyes Ramírez, es Profesor de Carrera Titular “B” de tiempo completo definitivo, en el área de Química de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, que se ha destacado en sus labores docentes y de investigación.

Cuenta con experiencia docente habiendo impartido durante 20 años, entre otros los módulos de laboratorio y teórico del curso *Materias Primas y Síntesis de Medicamentos*, dentro de la materia de Química Orgánica. También tiene experiencia en la formación de recursos humanos en esta área, habiendo dirigido nueve tesis de licenciatura y dos de maestría. Además, tiene 26 años de desarrollar actividades de investigación, en el área de Química Orgánica, particularmente en la síntesis de compuestos esteroidales de aplicación farmacéutica. Su habilidad en la interacción con la industria farmacéutica, aportará al Instituto de Química conocimiento industrial y de escalamiento de procesos. El curso de “*Estereoquímica y análisis conformacional*” que dictará en el Instituto de Química y el programa de investigación relacionado con la evaluación de alternativas para la síntesis de esteroides de interés para la industria químico farmacéutica, se ubican perfectamente dentro de su área de experiencia.

La **Cátedra Especial “Jesús Romo Armería”** fue instituida en honor del destacado investigador universitario, pionero en la investigación sobre esteroides obtenidos de productos naturales orgánicos, destacando aquellos relacionados con la preparación de hormonas sexuales femeninas y de adrenocorticosteroides, en ambos casos partiendo de materia prima vegetal.

Entre los numerosos reconocimientos al Doctor Romo Armería, durante sus 33 años dedicados a la investigación, sobresalen los siguientes: Director del Instituto de Química de la UNAM (1971-1975); en 1972 fue nombrado miembro de El Colegio Nacional, y fue galardonado con el Premio de Ciencias de la Academia de la Investigación Científica (1962); el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río, otorgado por la Sociedad Química de México (1965) y el Premio Nacional de Ciencias y Artes (1971).



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, emitió la Convocatoria 2012(1), Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional.

La Coordinación de Humanidades invita a los Programas de Posgrado de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, con registro vigente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), a la presentación de candidaturas para la realización de estancias posdoctorales en México, a través de la convocatoria CONACYT:

Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional Convocatoria 2012(1)

Criterios de elegibilidad del aspirante:

- a. Ser de nacionalidad mexicana.
- b. Haber obtenido el grado de doctor.
- c. Ser aceptado para realizar una estancia posdoctoral en un posgrado receptor de una institución y entidad federativa diferente a la que obtuvo el grado de doctor.
- d. Contar con productividad comprobable a través de obra publicada o aceptada para su publicación.
- e. Dedicar tiempo completo a la estancia.
- f. No contar con otra beca, ni percibir otra remuneración por sueldo.
- g. No haber recibido apoyo del CONACYT para la realización de un segundo año de estancia posdoctoral o tener apoyo de alguno de sus programas.

La convocatoria, los términos de referencia y el formato solicitud están disponibles en la página electrónica <http://www.conacyt.mx>.

Las solicitudes se enviarán vía electrónica antes de las 18:00 horas del 31 de marzo de 2012. Se deberán adjuntar los siguientes documentos: 1. El Oficio de Respaldo Institucional (Anexo 1, Formato A1); 2. Carta de aceptación firmada por el Coordinador del Posgrado Receptor, con Visto Bueno del Responsable del Proyecto Académico (Anexo 2, Formato A2) y 3. Copia del documento que acredite el grado de doctor del aspirante. Todos los documentos deberán presentarse en papel membretado.

Previo al envío electrónico, es necesario se solicite a esta Coordinación el **Oficio de Respaldo Institucional**, desde esta fecha y hasta el 26 de marzo del presente, mediante oficio signado por la Doctora Gloria Soberón Chávez, Coordinadora de Estudios de Posgrado, **adjuntando una impresión del formato capturado en línea y copia de los documentos referidos en los puntos 2 y 3.**

Para mayor información, comunicarse con la M. en C. Lourdes Olivera Martínez y/o el Maestro Andrés Pérez Espitia a los teléfonos 56-22-75-65 al 70 exts. 210 y 214 o a los correos electrónicos: oliveralu@humanidades.unam.mx, ape@unam.mx.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero de 2012
La Coordinadora de Humanidades
Dra. Estela Morales Campos

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura “A” definitivo, en la

materia Desarrollos actuales en cognición y comportamiento I, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - b) Demostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de agosto

de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura Desarrollos actuales en cognición y comportamiento I.
2. Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en una unidad de enseñanza interactiva desarrollada en un Sistema Informático de Gestión Educativa (LMS), en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la asesoría grupal de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero de 2012
El Director
Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$14,752.90 y con número de registro 67893-76, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Medicina Experimental.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Microbiología y Parasitología del plan de estudios 2010 de la carrera de Médico Cirujano.
2. Formulación escrita del proyecto de investigación "Caracterización Epidemiológico-Molecular de la Resistencia a Carbapenemes en *Acinetobacter baumannii* Nosocomial en México".
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la Asignatura de Microbiología y Parasitología, en el plan 2010 de la Carrera de Médico Cirujano, ante un grupo de estudiantes que se fijará por lo menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el

contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$14,752.90 y con número de registro 75430-93, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Bioquímica.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita al programa de la Asignatura de Bioquímica y Biología Molecular, en el plan 2010 de la Carrera de Médico Cirujano.
2. Formulación de un proyecto de investigación relacionado con: NADPH oxidasa de las células no fagocíticas: Hígado y adipocitos. Caracterización Funcional.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Prueba didáctica sustentada en la exposición de un tema de la Asignatura de Bioquímica y Biología Molecular, en el plan 2010 de la carrera de Médico Cirujano, ante un grupo de estudiantes que se fijará por lo menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual sur-

tirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero 2012
El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de medio tiempo, interino, en el área: Básicas Médicas, con número de registro 16378-25 y sueldo mensual de \$8,513.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Patología General e Inmunología.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Perfil genético del carcinoma oral de células escamosas en relación al alcohol y tabaco como factores de riesgo".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica,

ubicado(a) en el 1er piso del edificio principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Odontología; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Odontología le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Odontología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero de 2012

El Director

Doctor José Arturo Fernández Pedrero

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura en el Área de Proyecto de la Licenciatura de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a

concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO “C” DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO en el Área de Proyecto, con número de registro 18528-84, con sueldo mensual de \$14,752.90.

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas las personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del Programa de estudios de la asignatura: Taller de Arquitectura de I a VIII (Proyecto), del Plan de Estudios '99 de la Licenciatura de Arquitectura.

b) Exposición escrita sobre el tema del Programa: La formalización y análisis conceptual con los enfoques que dan origen a los postulados del proyecto, derivado del razonamiento científico, considerando las estrategias de enseñanza, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre: “Metodología de enseñanza-aprendizaje para el proceso del proyecto arquitectónico, complementando los sistemas estructurales como premisa conceptual”.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido. (6 tantos)

2. Copia del acta de nacimiento.

3. Constancia de estudios.

4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico, cuando declare ganador.

* * *

La Facultad de Arquitectura en el Área de Teoría, Historia e Investigación de la Licenciatura de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO en el Área de Teoría, Historia e Investigación, con número de registro 18506-20, con sueldo mensual de \$14,752.90.

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas las personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del Programa de estudios de la asignatura: Teoría de la Arquitectura de I a V, del Plan de Estudios '99 de la Licenciatura de Arquitectura.
- b) Exposición escrita sobre el tema del Programa: El marco teórico de la producción arquitectónica, desde la visión filosófica de la unidad entre el hombre y su morada, considerando las estrategias de enseñanza, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Crítica y reflexiones sobre los riesgos de la arquitectura icónica y monumental en el México contemporáneo".

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles

contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido. (6 tantos)
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Constancia de estudios.
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico, cuando declare ganador.

* * *

El Centro de Investigaciones en Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en la(s) asignatura(s) que se especifica(n) a continuación:

ASIGNATURA	PROFESOR (ES)
Productividad y Calidad	1
Tecnología I	1

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del Programa de Estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido. (6 tantos)
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Constancia de estudios.
4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento para recibir notificaciones.

La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero de 2012
El Director
Arquitecto Jorge Tamés y Batta

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “B” de tiempo completo, interino, en el área: Biología con especialidad en “Energética de células eucariontes”, con número de registro 15130-23 y sueldo mensual de \$20,125.10, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

d) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre del 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Fisiología Microbiana.

b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el campo de su especialidad.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio “A”, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 – 15:00 h y de 17:00 – 19:00 h, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de este plantel.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el

cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de: Química Inorgánica y Nuclear con especialidad en "Electroquímica de compuestos de coordinación y su caracterización mediante técnicas acopladas", con número de registro 57863-45 y sueldo mensual de \$17,026.10, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de diciembre del 2011, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s);

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Química Inorgánica I.
- b) Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

- d) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el campo de su especialidad.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico de ese plantel, ubicado(a) en el sótano del edificio "A", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:30 – 15:00 h y de 17:00 – 19:00 h, de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

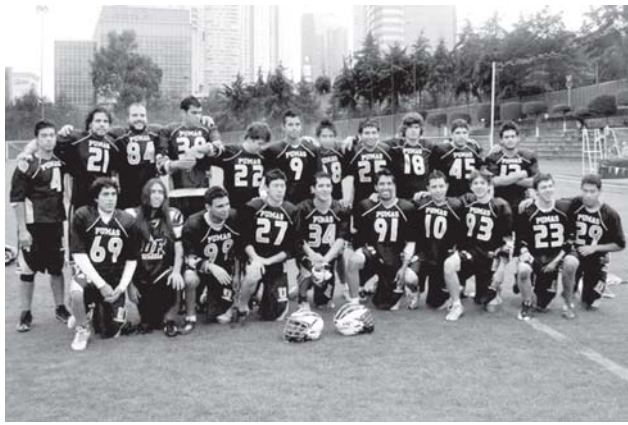
1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación del Asuntos del Personal Académico de este plantel.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de febrero de 2012
El Director
Doctor Jorge Manuel Vázquez Ramos



la Universidad La Salle, la Universidad Anáhuac y dos equipos de Estados Unidos, uno que es una selección de clubes de este deporte, de California, y el otro con jugadores procedentes de Nueva York.

Al respecto, Diego Valdivia, integrante del equipo auriazul señaló: "Será el primer torneo internacional importante donde estaremos. El cotejo se augura bueno, pues los estadounidenses son sumamente competitivos. Esperamos superar la primera ronda y jugar el todo por el todo en la semifinal para buscar el título".

Los Pumas se ubican en el grupo A, junto con el Tec CCM, la Universidad La Salle y la selección de California. En el otro estarán la Anáhuac, el IPN, la Ibero y Nueva York. Avanzarán los dos primeros lugares de cada uno y se enfrentarán de manera cruzada, primero contra segundo lugar, en la semifinal. Los ganadores dirimirán al campeón.

Juego rápido

Lacrosse es un juego rápido entre dos equipos de 10 jugadores cada uno que

S E T E R T E O R T E S

Un deporte novedoso; el certamen, 18 y 19 de febrero en el Tec Ciudad de México

RODRIGO DE BUEN

La selección auriazul Lacrosse, deporte estadounidense que poco a poco aspira a tomar fuerza y asentarse en nuestro país, participará en el primer Torneo Universitario Internacional, el cual se realizará en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México (Tec CCM), los días 18 y 19 de febrero.

En el certamen, organizado por la Federación Mexicana de Lacrosse (FML), intervendrán, además de la UNAM y el Tec CCM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Iberoamericana,



usan un palo con una red en la parte superior para pasar y agarrar una pelota de goma, con el objetivo de meter goles introduciéndola en la red de la escuadra contraria.

Si estás interesado en conocer más de este deporte y formar parte del conjunto auriazul, asiste al campo de softbol de Ciudad Universitaria, junto al campo 4 de fútbol americano, los lunes y miércoles, de 16:30 a 19 horas. *g*

El cotejo se augura bueno, pues los estadounidenses son sumamente competitivos. Fotos: cortesía Pumas Lacrosse.

El próximo 25 de febrero comenzará la conformación del equipo de karate de la UNAM que representará a la institución en la Universiada Nacional 2012, cuando se dispute la fase estatal de esta disciplina en las instalaciones del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD) en la UNAM.

Un total de 16 karatecas auriázules se medirán a exponentes de universidades del Distrito Federal con el objetivo de alcanzar uno de los cuatro lugares por categoría para el regional, que también alojará esta casa de estudios y que es el último filtro para la justa deportiva en la Universidad Veracruzana, del 16 al 30 de abril.

Para esta fase Juan Carlos Álvarez, entrenador felino, señaló que el grupo que participará está en un periodo de transición, pues la mayoría son novatos, no obstante advirtió que pueden dar sorpresas.

"Muchos de los jóvenes tendrán su primera experiencia en el estatal, sin embargo se han fogueado en torneos de federación, por lo que no son improvisados. Regularmente no tenemos problema, lo complicado vendría hasta el regional, por lo que buscaremos afinar detalles para que estén preparados", destacó Álvarez, quien también es presidente de la Asociación de Karate de la UNAM.

ARMANDO ISLAS

Karatecas pumas, por su pase al regional de la Universiada

Dieciséis de ellos enfrentarán a competidores de instituciones de educación superior

Ardua preparación

Nombres como el de Diana Vázquez, Christopher Ovando, Adriana Caballero y Dulce García son frecuentes en estas competencias y se erigen como los karatecas más experimentados que buscarán conformar la edición 2012 del representativo auriázul.

Por eso es que recibir ambas fases eliminatorias en casa (estatal y regional) será una ventaja que el equipo debe aprovechar para colocar a la mayor cantidad de sus representantes en la Universiada. Para ello entrenan en sesiones de hasta dos veces por día desde principios de mes.

De acuerdo con esto, recientemente varios ka-



Foto: Jacob V. Zavaleta.

ratecas intervinieron en el Torneo Nacional Clasificatorio para el Campeonato Centroamericano y la Copa Norteamérica, realizado en las Villas de la Conade.

Dicha competencia les sirvió para medir fuerzas contra representantes de otros estados, a quienes seguramente encontrarán en el regional y en la Universiada. *g*

Equipo puma

Femenil

Categoría	Nombre	Facultad
-53 Kg	Diana Andrade	Ciencias
	Vianey Espinoza	Medicina
	Dulce García	Veterinaria
-60 Kg	Daniela Negrete	Filosofía
	Marisol Rivas	Filosofía
+60 Kg	Diana Vázquez	Psicología
	Adriana Caballero	FES Aragón

Varonil

Categoría	Nombre	Facultad
-60 Kg	Federico de Antuñano	Arquitectura
	Steve de Antuñano	Ingeniería
	Ricardo Morales	Química
-65 Kg	Alonso León	FES Zaragoza
	Arnulfo Rosales	Filosofía
	Jesús Santos	Ciencias
	Francisco Sequera	Ingeniería
-80 Kg	Jeffrey de Antuñano	FES Iztacala
	Christopher Ovando	FES Acatlán



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,400



XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

22 de febrero al 5 de marzo de 2012

Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México

Estado invitado: Guanajuato

Jornadas Juveniles 27, 28 y 29 de febrero

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>

Detalle de "La lectura", de Francisco Toledo.
Cortesía de la Galería Anvil.



Instituto
Estatal
de la Cultura